SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca viernes 3 de Julio de 1903 — Núm. 93

Ecos

Lo práctico

País que trabaja, produce. País que produce, es rico.

Convencidos de esta verdad los españoles van orientándose hacia el trabajo, como medio único de regeneración después de los dias de la catástrofe.

Es inmenso el desarrollo industrial de estos últimos años. Por el Norte y por Cataluña se están creando á diario fuentes de riqueza, constituyéndose compañías para la explotación de toda índole de negocios. No son excepción de esta regla las demás regiones del Continente; pero no se han producido estos con la intensidad, rayana á veces en locura mercantil, con que brotaron en las dos grandes regiones vasca y catalana.

¿Qué importa que muchas de estas empresas se constituyan con capitales extranjeros? El dinero es cosmopolita y acude donde ve negocio, donde pueda reproducirse y multiplicarse, y donde, bien por la naturaleza del terreno, bien por la fuerza generadora de las aguas, ó bien por la adaptación del hombre al trabajo, se encuentra en condiciones de fructificación.

Nuestro subsuelo, privilegiado por excelencia, va brotando á la luz del sol en torrentes de oro. Nuestra superficie, favorecida por el cielo, va germinando frutos y materias que sirven para dar al hombre, con su riqueza, la satisfacción á sus necesidades. De uno y otra toman base y desarrollo la industria transformando y el comercio difundiendo, para dar valor real á los materiales extraidos ó á los frutos producidos, y compensación suficiente al esfuerzo humano para restablecer el equilibrio de nuestra economía física perturbada con el trabajo, que es desgaste de energías.

Vamos abandonando la leyenda y vamos haciéndonos á la realidad. Nos adaptamos á los tiempos corrientes y á los progresos alcanzados y tenemos avidez, ansia insana de llegar á la meta que alcanzaron otras naciones más avispadas.

Tenemos aun un gran defecto: somos políticos, nos interesan sobradamente los minucios de estos: como espectadores interesados en los cuentos y zarandajas que relucen las comadres de barrio. Pero ya nos vamos desengañando poco á poco, por el descrédito del género y perdida la fé y la confianza, hasta casi nos alegramos de estos debates inútiles que en síntesis y en pequeño llegan á nosotros diariamente pretendiendo reflejar mas que las opiniones los espectáculos que se están dando en nuestro Parlamento. Y compenetrados mas y mas cada día de la esterilidad de estas cosas y de la ineficacia de las soluciones que se quieren poner en práctica, miramos á otro horizonte, nos reconcentramos en nosotros, *pensamos ya*, en una palabra, y no hacemos caso de los espejuelos retóricos, ni de las imágenes brillantes de imaginaciones soñadoras y calenturientas.

Y en prueba de esto y como demostración de lo que cambien los tiempos, adaptándonos á este país, a esta tierra bendita nuestra, que, por fortuna, no queda atras en el avance que están dando nuestros hermanos de la Península y de Canarias, preguntémonos. El actual rompimiento politico de la mal llamada conjuncion conservadora, volviendo sus componentes á sus antiguas posiciones y á sus respectivos campos, ¿no hubiera en otras épocas, muy recientes, constituido un acto de resonancia pública?

¿No se comentarian entonces por doquiera los anunciados propósitos de retirarse de la politica dos de nuestros primeros prohombres y políticos militantes?

No cabe la menor duda. Sin embargo, hoy hay muchos, muchísimos de nuestros paisanos, que no tienen conocimiento de estas incidencias, que en la actualidad el silencio mata y ridiculiza.

Seamos practicos y vayamos de una vez al ideal de este siglo, cuyos luminosos destellos arrojan deslumbradores y potentes chispazos, que hacen esperar la solucion y hermandad de esta incruenta lucha entre el capita y el trabajo, con el aumento de las riquezas y el equilibrio y cultura de los cerebros.

Dejémonos de sueños irrealizables; abandonemos el pasado, para preocuparnos solo del porvenir; y tomemos en las contiendas y luchas llamadas políticas la parte correspondiente al buen ciudadano, cumplidor de sus deberes y obligaciones y conocedor de los derechos y de sus limitaciones.

Solo así llegaremos á la realización del axioma que inicia este artículo.

Agrícolas

La viña del siglo XX

Eminentes viticultores, como monsieures Millardet, Franc, Courdere, Palliat, Caussanell, Girard, M. Dumas, Castel, de Journas, de Laage, etc., juzgan que es grave error creer en la duración de las plantas de viña americana ingertadas en sarmientos franceses; en efecto, después de algunos años la raiz de estas viñas ingertadas no resiste, como al principio, los ataques de la filoxera, y la producción se resiente ya en proporciones bastantes para que los agricultores previsores piensen en crearse pequeños planteles de híbridos variados, que no tardarán—y luego diremos por qué—en reemplazar cada vez más, y *en todas partes*, á las plantas ingertadas. Estas habrán sido simplemente un medio provisional de conservar nuestras viejas viñas; pero la solución definitiva del problema vitícola le han de proporcionar los híbridos.

¿Porqué disminuye en las plantas ingertadas la resistencia á la filoxera? Porque la savia descendiente elaborada en el ingerto y que alimenta las raices, así como los tallos, no es en rigor otra cosa que savia francesa *no resistente*. La raiz primitiva de una planta americana de un año ó de dos, es americana pura; pero despues de ingertada, todas las nuevas capas de la raiz de esta planta proceden de la savia elaborada por las hojas del ingerto francés; y si la planta ingertada resiste más que la no ingertada, es porque ha conservado su gran apetito por el agua y los abonos de la tierra, su gran apetito, en fin, que le permite luchar con su enemigo antes de sucumbir aniquilada.

¿Se quiere una prueba de la influencia del ingerto sobre la raiz del portaingerto? Ingertad el estramonio (solanácea venenosa) sobre la patata (solanácea combustible), y obtendreis tubérculos venenosos.

El problema vitícola.—La cuestión importante para el porvenir de la viticultura no es solamente la resistencia á la filoxera, sino tambien la resistencia á correrse la flor á las enfermedades criptogámicas (mildiu, oidium, blackot, antracnosis, dartrose, etc.) que necesitan tantas precauciones y cuidados, tratamientos químicos y gastos ruinosos.

Los híbridos franco-americanos, esto es, las nuevas especies creadas por el arte y la paciencia de algunos pocos botánicos-viticultores responden justamente á tales necesidades y deseos; suprimen los gastos del ingerto, los del azufrado y del caldo bordelés; reducen al extremo los riesgos de la *coliere*, estando formado el grano en tres y hasta en dos días, y necesitan pocos abonos (potasa y fosfatos), visto el fuerte vigor de la vid que dispensa el gasto de materias azoadas (los ahorros más costosos).

Finalmente, la producción en cantidad y calidad no es inferior á la de las cepas ingertadas, y nuevas especies prometen para el porvenir nuevos progresos.

Hibridación metódica.—Consiste en quitar de una cepa americana aislada todos los futuros racimos, excepto uno, bien colocado y de buen aspecto; y cuando éste se ha desarrollado debidamente, un poco antes de abrir las flores, en arrancar con pequeñas pinzas todos los pétalos y todos los estambres (órganos machos) y sin dejar más que el pistilo (órgano hembra); y, en fin, en repartir sobre éste el polen recogido en las más hermosas flores de un racimo francés. Esta toma y transporte del polen se hacen fácilmente por medio de un trozo de lacre electrizado por frotación, con un pincel, etc.

Cuando el grano, así fecundado, está maduro, se le quitan y recogen todas las simientes (las pepitas); se siembran, y en el año siguiente se trasplantan las jóvenes plantas en un terreno filoxerado. Se quitan todas las plantas poco ó nada resistentes y las atacadas por el mildiu; después las invadidas por el oidium y las demás enfermedades criptogámicas, etc., eligiendo, últimamente, las que puedan dar mejor produccion y mejor calidad de vino.

Los mejores híbridos.—De la manera indicada se han obtenido los híbridos siguientes, los más recomendados por muchos viticultores distinguidos:

Alicante × Rupestris Terras núm. 1.—Vino superior.
Seibel núm. 2003.—Racimos magníficos.
Hibrido Fournie } Dos tintoreras.
— France }
Auxerrois × Rupestris Pardes.—Vino superior.
Chasselas rosa × Rupestris.—Vino buscado por el comercio.
Condixa 74-17.—Blanco.
— 999 88. —
— 82-31. —
Hibrido Lacombe.—Blancos.
— 3306 } muy duros ó terrosos.
— 3309 }
— 502.—Coudes de mucho color y de gran producción, buscado por arrendatarios y colonos.—(Traducido para el *Diario de Navarra)*.

**

La mayoria de los híbridos citados en el precedente artículo se están ensayando en nuestra nación por buen número de viticultores de diversas regiones, siendo de lamentar que tan interesantísimo estudio no se haga por el Servicio Agronómico de España, como desde hace no pocos años se viene practicando con gran fruto en los campos de experimentación de los Gobiernos de Francia é Italia.

El híbrido Pardes se ha plantado en Marzo último en bastantes pueblos de la Rioja y Navarra y en algunos de las provincias de Zaragoza, Murcia, Cádiz, Zamora y León.

Los híbridos que la «Sociedad Vitícola de Barcelona» explota en sus campos de experiencias de Cardedeu, se están cultivando en muchas comarcas de la Península

En el próximo otoño informaremos á nuestros lectores de los resultados de todos aquellos híbridos productores directos, cuya utilidad no es ya posible desconocer.

(Crónica de Vinos y Cereales).

El presupuesto adicional

(De la edicion de ayer)

La Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento se reunió ayer bajo la presidencia del señor Fuster (don Gabriel) y con asistencia de los señores Garcia Orell, Cuschieri y Martorell.

Dicha Comisión, cumpliendo las disposiciones legales, ha formado el presupuesto adicional al ordinario del corriente año, el cual será sometido en la sesion de hoy á la aprobación del Ayuntamiento.

La Comisión, en su dictamen, hace constar que la base del presupuesto consiste en destinar el sobrante de fondos de 1902 al pago legal de Resultas de años anteriores y al ensanche de la calle de Colón adquiriendo para ser derribada la illeta de «Can Bitla».

También se reproduce, en cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento de 22 Agosto de 1900, 4 Diciembre de 1901 y 3 Abril de 1902 el crédito de 50.000 pesetas que se destinaba en 1902 á expropiaciones de agua procedentes en derecho, destinando una parte á gastos de litigios.

La Comisión hace presente que el establecimiento de consignaciones de menor importancia depende de la necesidad de cumplir acuerdos ya adoptados por la Corporacion y de reforzar consignaciones escasas del presupuesto ordinario.

Aparte de tales créditos—añade—se incluye una cantidad para legalizar la contabilidad de las Ferias y Fiestas en proyecto, cantidad que se salda en los ingresos y gastos. El crédito es de carácter condicional y únicamente invertible á medida y en la cuantía que se realicen los recursos presupuestos. Ha de servir para el único objeto de dar entrada y salida en cuentas á los recursos y gastos especiales de Ferias y Fiestas sin gravar los fondos municipales con más cantidad que la marcada en el presupuesto ordinario.

El presupuesto adicional para el año corriente queda autorizado en la forma siguiente:

Ingresos.—Existencia en Caja del año 1902, 85.990'64; Resultas de ingreso. Créditos pendientes, 90.473'69; Cortas en el arbolado de los paseos. Mayor producto de la venta del de la Rambla, 1.530'00; Recursos para celebrar las Ferias y Fiestas y Exposicion Balear, 183 500'00; Total de ingresos 236.494'33.

Gastos.—Resultas de años anteriores, Obligaciones á pagar, 12 088'43; Expropiaciones. Compra de la finca «Can Bitla», 70.000'00, Agua. Para expropiación del agua que en derecho ceda á los usuarios de las fuentes de la Villa y d' en Baster, 40.000'00; Litigios. Para gastos de esta clase se aumentan, 10.000'00; Arbolado.—Para reposicion del de la Rambla, 1 530'00; Mobiliario.—Para el salón de sesiones 6.000'00; Escuela de Bellas Artes.—Para completar el pago de estas atenciones en el caso de que sea desestimada la reclamación del Ayuntamiento, 6.000'00; Créditos reconocidos, 8.091, Lavadero de Santa Catalina. 6 600'00; Por insuficiencia de los créditos del presupuesto ordinario, se aumentan. 17.684'27; Ferias y Fiestas.—Gastos de esta clase y de la Exposicion Balear incluso el pago de premios de la lotería proyectada, 183.500'00; Total gastos, 145.618'43.

La Comisión de Hacienda y Contabilidad del Presupuesto también se reunió ayer examinando la Cuenta General del Ejercicio de 1902, que rinde el Alcalde ordenador de pagos.

En el dictámen que estas comisiones han formulado, se completan y amplian los datos que exijen los formularios oficiales con unas relaciones minuciosas en las cuales pueden verse detalle por detalle y concepto por concepto todos los ingresos y gastos del Ayuntamiento respectivos al año de la cuenta.

Como la liquidación general ocuparía bastante espacio, nos contentaremos en dar á conocer á nuestros lec-

tores el resúmen del año, que es como sigue:

Recursos realizados, 1.482.662'26 pesetas; id. á realizar, 90.472'67.—1.573.135'95; Gastos pagados, un millón 896.671'62; á pagar, 12 088'43.—1.408.760'05; diferencia, 164.375'90.

Las conclusiones que formulan las Comisiones del estudio de las cuentas, son las siguientes:

1.º Que con motivo de transcurso de plazos legales de garautía aun no vencidos, quedan pendientes de pago pesetas 12.088'43 liquidadas á favor de acreedores conocidos; y que tendrá que gravarse el presupuesto de 1904 por medio de una reproducción de créditos ó limitando la inversión de las consignaciones ordinarias, con los siguientes servicios que se comprometieron en 1902 y se hallan todavia pendientes de ejecución y liquidación.

Mobiliario del salón de sesiones (plazo de 1902) según cálculo 4.000; Otros gastos de mobiliario. 1.000, Escuela de Bellas Artes, 3.090; Alcantarillas (Plateria, Huertos y Berga), 2 600; Empedrados (Siete Esquinas, Huertos, Berga y Teatro), 8.000: Lavadero de Santa Catalina, 6.600.-Total 25.300.

Total ptas 37.288'43 pendientes de pago por todos conceptos procedente del ejercicio de 1902.

En cambio queda baja según se ha dicho una existencia en metálico de pesetas 85 990'64 y ademas de otros pequeños créditos á realizar, el de 60 000 pesetas por anticipos á la cuenta de derribo de murallas.

2.º Que en el ejercicio de 1902 y con recursos ordinarios pudo realizarse la compra y derribo de la manzana de San Cristofolet; la liquidación de una parcela para ensanche del Cementerio; un aumento importante del alumbrado público y el anticipo para obras en la muralla, pagando además el coste de las fiestas que, con motivo del derribo, se celebraron.

3.º Que todas las obligaciones del presupuesto municipal, asi corriente como de pago de deuda, reconocidas y liquidadas, fueron puntualmente satisfechas en los plazos convenidos.

NUESTROS CUENTOS

14,000 Duros

Era la crudísima estación del invierno.

Las sierras de Andalucía destilaban los torrenciales aguaceros, convirtiendo en lodazales los campos de las próximas aldeas y los surcos que guardaban el grano y la semilla, arrojaban de su seno el codiciado fruto del pobre labrador.

Las diez de la noche sonaban en la esquila del santuario de Yunquera, cuando el señor cura llegaba á su mísera casita y sacudiendo su canoa empapadita en agua, pronunció:

—¡Alabado sea el dulce nombre de Jesús! ¡Qué noche tan atroz!

Una mujer agobiada por la edad y los trabajos, apareció en el reducido albergue y besando la mano del religioso respondió:

¡Cuánta agua ha caido sobre tí, pobre hijo mio!

—El agua no parte huesos, madre! ¡Infeliz del caminante!

La mujer se apresuraba á poner el blanco mantelillo y un cubierto sobre la mesa, hasta que el santo varón la detuvo amorosamente diciéndole:

—Estás moradita de frio, madre: ve á acostarte, que yo me serviré mis acelgas fritas y mi gazpacho caliente. He de rezar antes.

—Como tú quieras hijo! Junto al brasero pongo las escudillas y las castañas en el fuego.

—La madre del cura inclinó la cenicienta cabeza ante su hijo y éste le dió su bendición.

El P. Jaime era joven, pálido y de aspecto enfermizo.

Su fe era grande, cual una mar sin orillas.

Su caridad inagotable y sincera.

El hijo del Cristo tomó en sus manos su libro de meditaciones y le colocó abierto en su principio sobre la mesa de pino blanco, lustrosa de pulcritud y limpieza.

Avivó pues, la llama de su lucecilla de aceite y sentandose en su viejo sillón, puso los codos sobre la mesa; las manos bajo su frente y quedó como absorto en meditación profunda.

Era su hora de descanso.

La tempestad proseguia con inaudita fuerza.

A intervalos rodaba el trueno en las tinieblas del espacio y el relámpago apenas si rozaba la tierra con su amarilla luz.

La verdad fué, que por un momento, el señor cura tuvo miedo.

Para desechar tal impresión cobarde, se levantó y fué á mirar por un instante hacia la negrura de los altos cielos, por el roto cristal de un ventanuco.

Luego, alzó hacia la inmensidad las ungidas manos y rezó una plegaria del alma.

Y pensó.

—¿Quién soy yo? ¡Polvo y miseria! ¡Un gusano en las tinieblas!

La luz de un relámpago alumbró el ramaje umbroso de la arboleda y al señor cura le pareció vislumbrar la tosca silueta de un hombre frente á él.

Luego dos golpes dados en la puerta, e aseguraron que alguno pretendia entrar en la casa.

—Adelante!

Pronunció la voz serena del P. Jaime.

La puerta se abrió de par en par y un hombre... un malhechor quizá.. un foragido, apareció en el cuarto, rotas las ropas y destilando agua: desmelenada la sucia cabelera, y adelantó; mirando con fiereza al sacerdote, dijo:

—¡Cura... tengo hambre! ¡Dame algo que comer!

—¡Dios es Señor de misericordia! ¡aquí tienes mi cena de esta noche y en aquel rincón mi catrecillo y una manta de lana!

El intruso devoró la cena y miró con ansia loca el camastro del sacerdote cristiano diciendo luego con despecho:

—¡Curita! Lo que aquí pasa es raro: llamo á tu puerta y dices «adelante.» Me das tu pan.. tu cama.. sin conocerme... ¿Quién eres tú... dí?

—Yo soy tu hermano.

El otro se sonrió burlonamente y arguyó.

—Yo nunca tuve hermano! Todos los hombres han sido mis verdugos Si hay un solo hombre que sea bueno.... ese eres tú, curita!

El curita le besaba las manos y le decía:

—Yo soy un pecador! Tú eres más desgraciado que yo, á lo que juzgo. ¿Cómo te llamas tú?

—Primero me llamé soldado: luego presidiario; hoy me llamo desertor Quiero huir lejos . muy lejos.. á San Francisco de California; una barquilla me espera en la ribera del rio grande; pero no tengo dinero ni á quien pedirlo... ¿Tienes ahí catorce reales curita? Yo te los pagaré . te lo juro por la gloria del alma de mi madre!

—No jures y dí como Cristo nos enseña Oyeme hermano. Conozco yo una Señora que si tú mismo se lo pides, te los dará . prestados!

—¿De veras? ¿Y dónde vive?—Preguntó el confinado.

—Vive en esta misma casa!

—¿Tan cerca?

—Escucha: esta es la sacristía del santuario; la puerta de la capilla es aquella que está junto á la hucha de la limosna. En el altar te espera la imágen de Nuestra Señora de la Paz Pídele! Pídele con fe y serás oido!

—Por aquella puerta..? Adios. Estamos á 28 de Febrero.

—Junto á la hucha de la limosna yo rezaré, vé

El P. Jaime dobló sus rodillas y oró largo rato.

Cuando le pareció bien, fué á buscar á su protegido y éste no pareció nunca.

El cepillo de la limósna hecho pedazos yacia en el suelo.

Algunas monedas esparcidas acusaban un robo y un cristal hecho pedazos, la huida del ladrón.

Solo el cura estaba en el secreto. Solo él, sabia que el foragido se habia llevado catorce reales sin tocar á más.

Han pasado dias y meses sin que noticia alguna resultara de aquel suceso; pero una noche llegó á la casita del cura un enviado para hacer entrega de un documento y recojer un paquete de las Mensajerías de San Francisco de California.

La madre del P. Jaime se aferraba en negar que era á su hijo tal comisión, hasta que se justificó la verdad.

El paquete contenía tres barras de oro, valor de catórce mil duros, que era su peso, envueltas en una faja, con un letrero que decía: «Dia del 28 de Febrero.»

El cura hizo mucho bien en el pueblecito de Yunquera.

Y todos los dias de su vida, rogó por el bienhechor desconocido.

Isabel Escandón de Marassi.

Pronosticos del tiempo

Primera quincena de Julio

El miércoles 1.º empezará á sentirse en el NO. y N. de la peninsula la influencia de una depresión del Atlántico que se acercará al Cantábrico el jueves 2, ocasionando en este dia algunas lluvias y tormentas, particularmente desde NO. hasta el centro.

Esta depresión se trasladará el viernes 3 al canal de la Mancha, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Del 4 al 5 la depresión mencionada se ahondará más y se inclinará de nuevo á la peninsula, dirigiéndose por Francia y golfo de Gascuña al Mediterráneo.

Se registrarán en ambos dias algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España, con vientos de entre NO. y NE.

El lunes 6 continuará en el Mediterráneo la depresión anterior, sintiéndose su influencia en las regiones vecinas á este mar.

Otro cambio admosférico empezará á desarrollarse el jueves 9 y será originado por dos depresiones procedentes de Madera y Argelia, que producirán en este dia algunas tormentas desde Andalucía al centro.

El viernes 10 el núcleo principal de fuerzas perturbadoras estará situado en Cataluña y Mediodia de Francia, ocasionando lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica el sábado 11, porque la depresión del dia anterior se habrá trasladado al golfo de Génova y solo producirá alguna lluvia en las regiones del Cantábrico y el NE.

Otra depresión, procedente del Atlántico, empezará á invadir el O. de la peninsula el domingo 12.

Del 13 al 14 avanzará sobre nuestras regiones, ocasionando en estos dias lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de tercer cuadrante.

El miércoles 15 quedarán hacia el NO. de Galicia algunos elementos de la depresión anterior, que solamente producirán algunas lluvias en el O. y regiones del Cantábrico.

De lo dicho se infiere que vamos á tener una quincena bastante movida, y que las perturbaciones atmosféricas más importantes se desarrollarán el jueves 2, del 4 al 5, de 9 al 10 y del 13 al 14.

Sfetjoon

Sesión municipal

(*Continuación*)

El Sr. García elogía la buena fé del señor Martorell y pide que adopte al Ayuntamiento la costumbre de no hacer nuevas alcantarillas interin no se traiga el dictamen de la comisión técnica que se nombró el año pasado.

El señor Alcalde pide al Sr. Garcia que en la próxima sesion concrete y haga en debida forma la proposición que el será el primero en apoyar.

El señor García así lo promete.

El Sr. Martí pide que en la administración de gastos haya mas fin, haya mas filosofía y dice que muchos concejales no saben lo que aquí pasa.

Lee una denuncia inserta en *El Liberal* la cual califica de falsa.

El Sr. Alcalde pide al Sr. Font y Monteros si se hace solidario de lo que inserta *El Liberal*.

El Sr. Font y Monteros dice que el no puede hacerse solidario de una cosa que no ha escrito.

El Sr. Cuschieri pide que se traiga y se lea el acta de la sesión de la Comisión de Obras del dia 20 de Septiembre, la cual es leida por el Secretario.

Dice que ,como individuo que es de la Comisión de Obras, no votó ni acordó el que las obras de la barandilla de la cuesta del Teatro se hicieran por administración.

El Sr. Martorell asegura bajo su palabra de honor que ante el señor Cuschieri se dijo valdria 1000 pesetas la barandilla.

El Sr. Cuschieri dice que no recuerda haber oido dicha cantidad y manifiesta que se ha faltado por hacerse por administración una obra aprobada y consignada en acta para que se efectue por subasta.

Pide que no se formule cargo alguno contra Arquitecto y Maestro de Obras y si á los que ordenaron el trabajo.

El señor Villalonga pide que en caso de votarse el dictámen sea la votación nominal.

El señor Martí dice que si aludió en la sesion pasada al señor Arqnitecto fué el que hizo el presupuesto.

El señor Alcalde dice que siempre los presupuestos se dan por escrito y esta vez no hay nada escrito.

El señor Garcia pide que se forme expediente para depurar las responsabilidades.

El Alcalde dice que se hará.

El Secretario da lectura á una comunicación del subsecretario de Gobernación, declarando de utilidad pública la proyectada loteria para arbitrar fondos para las próximas ferias y fiestas.

El Sr. Pomar pide que los billetes de la loteria sean expendidos por cuenta del Ayuntamiento y no que lo haga un particular mediante la comisión del 10 por 100 como quiere hacerse.

Se aprueba la distribución de fondos para el presente mes.

Se acuerda queden sobre la mesa la liquidación y cuentas generales de 1902.

Se aprueba conceder una gratificación á varios empleados de la casa por los trabajos extraordinarios de la liquidación de presupuestos.

También se acuerda dar un voto de gracias al Contador de los fondos municipales Sr. Labandera.

El Sr. Pomar pide se le lea la situación económica del Ayuntamiento de hace cuatro años y también la actual para poder ver lo que se ha adelantado.

El dictamen queda sobre la mesa acordándose que se traigan los datos que pide el Sr. Pomar.

Fué leido el presupuesto adicional de 1903.

También fué leido el dictámen del Sindico, quien encontrando ajustado el presupuesto adicional propone al Ayuntamiento sea aprobado y presentado á la junta municipal.

Se acuerda quede ocho dias sobre la mesa.

El Sr. Alcalde participa haber recibido un telegrama del Presidente del Fomento del Trabajo Nacional, el cual acepta la invitación que le dirigió el Ayuntamiento.

También se acordó pedir la exención de subastas de los gastos que pasen de 2000 pesetas, y que sean con destino á las ferias y fiestas.

Le autorizó el Sr. Alcalde por si tiene á bien disponer que la Compañia de Ferrocarriles ponga coches y una maquinilla durante el período de festejos.

Se acordó pasen á la Junta municipal las bases del concurso para la construcción de 12 mingitorios.

Quedaron sobre la mesa los demás asuntos puestos á la orden del dia y se levantó la sesión.

El mitín obrero

En la Federación Local

Atentamente invitados por los compañeros Mari y Columbás, presidente y secretario respectivos de la Federación de sociedades obreras, asistimos al mitín de protesta por los sucesos acaecidos en Gijón, Rusia y La Linea.

Dicho mitín se celebró anoche en el local de la sociedad, empezando á las nueve, bajo la presidencia del compañero Marí y con asistencia de los delegados de todas las sociedades obreras.

Asiste como delegado del Gobernador el inspector de policia D. Emilio Aparici.

El compañero Marí explica el objeto del mitín que es en son de protesta contra los atropellos cometidos por las autoridades en las últimas huelgas con los obreros, que se han visto precisados á efectuarla para que fueran atendidos en sus justas pretensiones.

Es concedido el uso de la palabra al compañero Vanrell el cual, con claridad de palabra, explica con riqueza de datos los atropellos que cometen las autoridades.

Hace la apología de Qnejido, Iglesias y otros que han sido objetos de infamias y calumnias, protestando solemnemente de las trabas que ponen los gobiernos monárquicos y reaccionarios al desenvolvimiento social y moral del obrero.

Se concede la palabra al compañero Cardell, delegado de la sociedad de curtidores, el cual se lamenta de la distinción de razas de que aún el vulgo ignorante crea que haya judíos. Como ha de haber judíos—dice el joven obrero—si todos somos iguales, pues esa distinción viene porque se dice que unos apedrearon á Cristo y otros le adoraron, ese es el origen de las castas.

Como el anterior protesta del brutal atentado cometido en la persona del honrado propagador de la redención del obrero Antonio García Quejido.

Aludiendo á la prensa se felicita de verla asistir para reseñar el mitín saludándola cordialmente.

Dirige duros ataques al Gobierno por emplear las tropas en la custodia de ganados durante las huelgas agrícolas de Jerez de la Frontera.

También dirige durísimos cargos á la guardia civil, pues en vez de mantener el orden es la primera que lo altera, citando además varias flaquezas del benemérito instituto.

Habla después el compañero Vicens delegado de la sociedad de carpinteros y representante de la de modelistas y fundidores, protestando de la detención arbitraria de varios obreros, que se hallan ahora recluidos en inmundas mazmorras.

Cita los desórdenes y matanzas efectuadas por el déspota gobierno ruso acuchillando á multitud de seres por el mero hecho de ser judíos.

El compañero Nicolau, de la sociedad de aserradores, coincide con los demás en las brutalidades cometidas con los obreros y acaba protestando de dichas coacciones.

Usa de la palabra el delegado de la sociedad de zapateros, compañero Roca, concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Protesta solemnemente de todas las iniquidades cometidas con los obreros propagandistas de las ideas societarias.

Para los patronos—dice el compañero Roca—existe la tolerancia, la ayuda, y en cambio, para los infelicés óbreros solo existen el mauser y los oscuros calabozos.

Termina culpando al régimen actual de todo lo que está sucediendo y recomiondr á todos los obreros que se ilustren por medio de sanas lecturas, por ser ese el único medio de llegar á la emancipacion.

Habla después el compañero Bisbal, en representación de los obreros panaderos, quien califica á Silvela como *admirador* y *propagandista* de la teoria del mauser, pues eso es lo único que hacen estos gobiernos ú lo que sean.

Concluye protestando de las matanzas de obreros indefensos, ocurridas en Rusia y haciendo la apologia del célebre libertario Miguel Bakounine.

Al acabar este último se promueve un incidente entre uno del público que quiere hablar, á lo que se opone energicamente el compañero Marí diciendo que no es mitin de controversia.

Termina el acto, resumiendo el compañero Marí los conceptos espvestos y culpando de todo lo ocurrido en la Linea y Gijon á la sordida avaricia del capital, que desea aniquilar el obrero.

A las once ha terminado el acto habiendo asistido numerosa concurrencia.

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

Congreso

Madrid 2-20'30

Antes de volverse á reanudar la discusión sobre el voto particular de los liberales al Mensage en lo referente á la enseñanza, hiziéronse á primera hora varias preguntas al gobierno y presentaron documentos algunos señores diputados.

Nocedal con algunos pretende desvirtuar las acusaciones contra él lanzadas el día anterior por el señor Blasco Ibañez, respecto al dinero recaudado en *El Siglo Futuro* para la construcción de un barco de combate.

El subsecretario de Hacienda, don Rafael de la Viesca y el diputado por Cádiz señor Marenco, dirigen ruegos al señor Ministro de Marina en súplica de que se reanuden los trabajss interrumpidos en el Arsenal de la Carraca, en evitación de un conflicto publico.

El señor Ministro contesta que no tiene recursos, pero se verá el medio de arbitriarlos y que la culpa de todo lo que ocurre en nuestros departamentos maritimos la tiene la mala admiadministración de los arsenales.

El señor Marqués de Vadillo lee su proyecto de canales y pantanos.

Luego lee otro el ministro de la Guerra. confirmando las pensiones á las familias de los reservistas pobres destinados á Cuba.

Háse entrado en la órden del día y discutídose el mensaje.

El Conde de Romanones rectifica y defiende sus reformas de enseñanza dirigidas á robustecer la oficial que estaba, cuando ocupó el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, á un nivel muy inferior á la que se daba privadamente, y está en su mayor parte en manos de Congregaciones religiosas, muchas de ellas extranjeras. Ahora el nuevo ministro, con otro plan de enseñanza pretende, deshaciendo mi obra, volver á la orientación docente que destruí. Más liberales eran las reformas de su compañero García Alix. ¡Así van con el tiempo avanzando los conservadores!

Senado

Madrid 2-22'20

Ha terminado esta tarde la discusión de la totalidad de las bases del proyecto del señor Maura sobre Administración local.

Interesantes y animadísimos han sido los discursos pronunciados por los señores don Rafael María Labra y el marqués de Pidal y muy brillante y aplaudido el resúmen hecho por el señor Maura.

Notas políticas

Madrid 2-22'30

Se asegura que los amigos del señor Dato combatirán la alteración consentida por el señor Maura en su proyecto de Administración local dejando á todos los Ayuntamientos la libertad de la elección de sus presidentes.

En los pasillos del Congreso y Salón de conferencias se ha cotizado hoy el tema, con preferencia á otros, de la discrepancia de los antiguos tetuanistas con asiento en el Senado, cuales se están patentizando en todas las sesiones. Se daba por descontado que los que son diputados se muestran propicios á prestar su concurso á la política financiera del señor Villaverde.

Veraneo regio.—Insistente crisis.—Modificación cupos insulares.

Madrid 2-22'45

S. M. el Rey, durante el verano, continuará sus provincias del Norte.

Los ministros alternarán en la jornada.

Se dice que no se leerá en esta legislatura el proyecto de cración de escuadra por insuficiencia de tiempo, pues quedan hábiles unas 16 secciones. Esto contrariado Sanchez Toca.

Se ha vuelto á insistir sobre la proximidad é inminencia de la crisis. Los propaladores de estas noticias dan por seguro un Gabinete Villaverde, que atacará resueltamente el régimen de reformas económicas.

Anunciase, aparte crisis, una combinación de altos puestos y otra de Gobernadores civiles.

La Comisión nombrada al efecto ha dictaminado en sentido favorable la modificación del cupo militar señalado á Canarias y Baleares.

Huelgas en Andalucía

Madrid 3-9'30

Jerez.—Se ha solucionado la huelga, llegando á una inteligencia patronos y obreros, volviendo éstos enseguida á los campos.

Arcos.—También se han entendido en esta ciudad los patronos con sus obreros, gracias á la intermediación de la Cámara de Comercio, dándose por resuelto el conflicto.

En la provincia de Cádiz se ha vuelto á la normalidad de los campos.

Carmona.—Según telegrafían esta madrugada de Sevilla el estado de la huelga sigue en igual estado habiendo abierto ayer muy pocos establecimientos.

Las fiestas de San Fermín.—Un incendio

Madrid 3-9'50

De Pamplona trasmiten la noticia de la llegada del eminente violinista, hijo de aquella ciudad, señor Sarasate. A pesar de su incógnito una muchedumbre inmensa fué á la estación á recibirle.

La animación es grande en la ciudad; afluyen muchos viajeros y ofrecen ser explendidas las fiestas patronales de San Fermín.

De Bilbao dicen que esta noche un voraz incendio ha destruido totalmente la casa Alameda Mazarredo. Pérdidas cuantiosas. Sin desgacias.

Efectos de la catástrofe

Madrid 3-8'30

De varias provincias llegan noticias de que distintos Ayuntamientos toman acuerdos referentes á solicitar del Gobierno una seria inspección técnica de las líneas férreas, reconocimiento de puentes, túneles y otras obras peligrosas de mampostería de las mismas.

La prensa en general ha emprendido enérgica campaña contra el abandono en que tienen las Compañías de ferrocarriles sus líneas en explotación.

«El Imparcial»

Madrid 3-9'30

Como de costumbre dedica el fondo al examen y crítica de la sesión habida ayer en el Congreso.

Dice que la rectificación del señor Conde de Romanones ha resultado un nuevo discurso, notabilísimo por todos conceptos, en el que defendiendo su obra ha demostrado conocimientos especiales. El señor Allende Salazar, al contestar, defendiendo sus proyectos dice que tienden á corregir la ignorancia nacional. El señor Vincenti, en su intervención, estuvo discreto, diciendo cosas oportunas proclamando la superioridad de las Universidades é Institutos del Estado sobre las Universidades é Institutos que mantienen las órdenes religiosas.

Del extranjero

Madrid 3-2'30

De Berlín telegrafían que en una correra de automóviles, entre lluvias torrenciales, han ocurrido otra vez sensibles desgracias.

Carron, Benet, Stok, Jarrot (textual) heridos. Dícese chocado dos, bastantes heridos.

Chamar varios estudiantes subieron Montblanch. Créese han perecido.

Lo de Montalvo

Madrid 3 9'30

De Logroño telegrafían á los periódicos de esta mañana que el juez especial que instruye el sumario ha acordado la devolución á los viajeros de todos los efectos encontrados.

El sumario se dará por terminado tan luego se den de alta los heridos que aún están postrados.

El gobernador ha impedido al representante de la Compañía de ferrocarriles que hablara con ellos por temores de que se emplearan artes de soborno.

El estado de Barcelona

Madrid 3-10

Las últimas noticias que se tienen de la Ciudad Condal, algunas no alcanzadas ni publicadas en los periódicos de hoy son de que menudean las coacciones ejercidas por los huelguistas, que la guardia civil patrulla y que la policía ha detenido algunos obreros, continuándo paralizados muchos trabajos y reinando intranquilidad en la población.

Se dice que el Gobernador, desalentado por la inutilidad de sus esfuerzos ante la intransigencia de obreros y patronos, ha comunicado esta madrugada al Gobierno su firme resolución de designar el mando en la autoridad militar y ha ofrecido su cargo al Gobierno para jurar el de Diputado por Salas de los Infantes (Burgos).

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Fomento Agrícola.	106'00
Crédito Balear.	93'50
Salinera Española.	160'00
Id. Oblig. al 6 p%.	102'00
Id. Id. 5 p%.	100'25
Bonos municipales.	40'00
Isleña Marítima	53'75
Id. Obligaciones.	102'00
Ferro carriles de Mallorca	45'50
Alumbrado por Gas	76'00
La Económica.	14'00
Banco de Préstamos	0'00

Oficial

Madrid 2

4 p% interior	76'60
Amortizable al 5 p%	96'95
Id. Carpetas	00'00
Banco de España.	470'00
Arrendataria de Tabacos	412'00
Francos	37'00
Libras	34'42

—

Del extranjero

Alemania.—El nuevo Reichstag, después de las elecciones celebradas el domingo en algunos distritos que tuvieron que suspenderse por causas locales, queda constituido en la siguiente forma: Conservadores, 52; partido del imperio, 19; antisemitas, 9; centro, 100; liberales nacionales, 51; demócratas liberales, 21; demócratas alemanes, 6; miembros de la Unión liberal, 9; socialistas, 81; alsacianos, 9; polonenses, 16; guelfos, 3; daneses, 1; agricultores, 7 é independientes, 13.

Total: 397 diputados.

Servia.—Se ha publicado, antes de disolverse la Skoupchtina, el decreto de amnistía que leva fecha 27 Junio. En dicho decreto están incluidos los crimenes de alta traición y lesa magestad, y por él, quedan impunes los asesinatos de los reyes Alejandro y Draga.

China.—El encargado de los asuntos ingleses ha sometido al principe Tching y al ministro chino de Negocios extranjeros proposiciones por las cuales la China acordaria una garantia gubernamenta de 5 por 100 al camino de hierro del Sindicato de Pekín—parcialmente constituido—d-l rio Wei-Honau á Tse-Chau, centro de la cuenca carbonifera de Chau Si meridional.

The Times dice que no hay razon alguna para que el Imperio chino no las admita, pero teme por la oposicion tenaz que á las mismas ofrece Francia.

Bulgaria.—M. Natchevitch ha declarado á un corresponsal del diario peterburgues *Novoie Vremia* que su mision diplomática en Constantinopla ha fracasado, pero, ello no obstante, crea tener desertada la posibilidad de una guerra entre Turquía y Bulgaria, á la que es el Sultan personalmente opuesto, á pesar de a firme atracción que el a tiene para el partido militar turco.

Sin embargo, con fecha 30 Junio *La Depeche*, en su número de anteayer, inserta un telegrama de Sofia en que se dice que el gobierno búlgaro tiene la intencion de dirigir á las potencias una nota señalando á estas los movimientos continuados de tropas turcas sobre la frontera.

Inglaterra.—En Londres se hacen grandes preparativos para recibir al Presidente de la república francesa, Mr. Loubet, quién uno de estos dias hará su visita oficial al rey Eduardo.

La sociedad «Entente Cordiale» ha dirigido una invitación al pueblo londonense para que engalane las fachadas de sus edificios al paso del Presidente.

En el campo de Alderthof todo está preparado para la gran revista militar del dia 8, á la que concurrirán cuerpos de tropas escocesas, irlandesas y granaderos. El gobierno no ha aceptado el concurso de los cuerpos voluntarios, que solicitaron autorización para concurrir á la misma.

—

Curiosidades

El último de los Obrenawitch.—El *Petit Journal* ha dado á conocer la existencia de un hijo del difunto rey Milano, fruto de amores ilegítimos. De edad de catorce años, vive en Constantinopla. Un redactor del *Temps* traza de él el retrato siguiente:

Es un hermoso adolescente, arrogante, con una fisonomía inteligente y seria; estoy admirado de su gravedad. Es debido, sobre todo, me dicen, á la reciente muerte de su abuelo, que le ha afectado mucho. Le interrogó sobre sus estudios: aprende el francés, el alemán, el ruso y sabe muy bien el servio y el griego. Es muy fuerte en matemáticas.

Le he pedido si ya ha viajado; he estado en París, me ha contestado, pero era pequeño. Sin embargo; se acuerda de ciertas cosas: asi, en los Campos Eliseos, un caballo que habia chocado contra un carruaje murió delante de él..... El año próximo entraré, como interno, en un colegio extranjero.

Su parecido es absolutamente sorprendente con una fotografía del rey Milano, según un retrato de la edad de catorce años, la edad precisa del muchacho.

—

Sobre puertos francos

Una opinión

La palpitante actualidad de la cuestion sobre puertos francos, nos llevó á saludar al popular banquero D. Pedro Martinez y Rosich, cuyo buen criterio y vastos conocimientos en el órden económico, son arto conocidos de los mallorquines.

¡El Sr. Martinez, que se congratula de la venida de la comisión de catalanes, entiende que, por delicadeza, no debe emitir hoy por hoy su opinión sobre puertos francos, ya que esta, como las demas que se publicaren, podrian influir más ó menos en el ánimo de nuestros futuros huespedes, cuya venida se debe alentar por todos conceptos.

Opinando nosotros de distinta manera que el Sr. Martinez, en lo que *á crear admósfera* se refiere, insistimos en nuestro propósito, sosteniendo con dicho Sr. una detenida conferencia, sobre el extremo indicado.

Nuestro interpelado se declaró francamente partidario de la *zona neutral* ya que con esta se consiguen la mayoria de las ventajas que supone el *puerto franco* y ninguno de sus inconvenientes. Cree sin embargo, que el asunto es de demasiada importancia y trascendencia para ser tratado á la ligera, y que únicamente se podría resolver este punto con perfecto conocimiento, si pudiéramos disponer de un completo balance comercial de esta isla, formado por la estadistica que todas las dependencias del Estado, vienen obligadas á llevar.

Desde luego, la creación de puertos francos en la isla de Mallorca, habia de crear entre nosotros una completa revolución económica, dando gran incremento á determinadas industrias, en tanto que muchas otras saldrian considerablemente perjudicadas, y este es el punto principal que se debe estudiar, es decir, hacer un cálculo lo más exacto posible, para poder apreciar si aquel incremento seria de más importancia y nos proporcionaria un beneficio mayor, que los perjuicios indicados.

En cuanto á la producción de trigos el señor Martinez convino con nosotros, en que el mayor precio que obtenemos en dicho producto, merced al actual régimen protecsionista, no compensa el exceso de precio que pagamos, por la gran cantidad de harina que tenemos que importar, y que desde luego, la declaración de puertos francos, traeria en sí la baratura del pan.

Nuestro interpelado, atribuye gran importancia, á las numerosas trabas que la creación de puertos francos extrañaria para nuestros comerciantes, especialmente sobre el comercio pequeño, que se vería obligado á llenar un sin fin de formalidades que dificultarian los envios, y aunque cree, que la exportacion de volateria, pescado y cerdos sufriria de momento un notable perjuicio, podria ser quedar compensado con la busca de nuevos mercados, y aún del mismo que hoy abastecemos.

Preguntado si tomaria parte en el meeting que debe celebrarse, nos manifestó, que si sus muchas ocupaciones se lo permitieran, no desdeñaria discutir el asunto, con el noble fin de cooperar al noble propósito que anima á los señores que compondrán la comisión catalana que debe venir.

—

Asesinato frustrado

Un hecho criminal es objeto de la atención pública y comidilla de los vecinos del Molinar, desde hace dos dias.

Un sujeto pescador de oficio apodado *Es Coix Aleñá* que vive separado de su esposa y demás familia, en una casa de las inmediaciones de la fábrica de curtidos de don Mateo Garau, según manifestó en cierta ocasión le fueron robadas unas mil pesetas, culpando como autor de dicha sustracción á Mateo Rullán (a) Mosca convecino suyo.

Hasta aquí la cosa no tiene nada de particular, pero pasan al poco tiempo ideas de venganza por la mente *d' es Coix Aleñá* y va éste á ver un amigo suyo y tras *reservada* conversación le promete *seis onzas* si encontraba uno que le quisiese *hacer el favor* de *quitar de enmedio* á Mateo Rullán (a) Mosca.

El amigo fué con la *embajada* á otro, al cual le propuso el negocio y éste aceptó mediante el anticipo de alguna cantidad comprometiéndose á *retirarlo de circulación* dentro de un plazo muy breve.

Pero al poco tiempo se arrepiente y vá á ver á *Mosca* y le pone al corriente de todo lo que sucede y este pone el hecho en conocimiento de la policía.

Ayer por la mañana fueron detenidos y conducidos á presencia del inspector de policía don Emilio Aparici los dos *amigos* y un conductor de uno de los carruajes que efectuan el trayecto desde la Puerta de San Antonio y el Molinar, el cual estaba en antecedentes pues oyó en cierta ocasión parte de una conversación en que se tramaba el delito.

El conductor fué puesto en libertad, más los dos amigos han ido á parar con el atestado correspondiente á disposición del señor Juez de Instrucción, sin que hasta la fecha haya podido ser encontrado el autor del soborno por suponerse que embarcó para Ibiza á bordo del vapor correo *Cataluña*.

Como que el asunto está ya *sub judice* no podemos facilitar mas noticias sobre tan bárbaro suceso.

—

Crónica religiosa

Santoral

Sabado 4.—San Laureano obispo y el beato Gaspar Bono confesor.

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Iglesia de La Sanere—Mañana empezará la festividad que todos los años se celebra en la iglesia del Santo Hospital General de esta ciudad A las diez, tercia y misa mayor, y enseguida exposición del Santísimo con procesión por el patio de la iglesia con la que se dará principio á la acostumbrada oración de Cuarenta Horas. Por la tarde vísperas, maitines y laudes con acompañamiento del órgano; y después con música, completas y la reserva de S. D. M.

—

La prensa local

En su artículo de fondo «Crisis» nuestro colega *El Liberal*, se hace eco de los rumores que asiduan y hasta impertinentemente nos trasmite el cable desde la Corte y dice que el rompimiento aquí surgido entre mauristas y conservadores no es fenómeno local unicamente; es un estado propio de las relaciones, cordialmente enemigo, que mantienen los componentes de la unión conservadora.

La Ultima Hora abre una suscripción popular para celebrar funerales en sufragio de las victimas de la catástrofe ferroviaria de Malatos y socorro de los supervivientes necesitados encabezándola con 25 pesetas.

La Almudaina del dia de ayer publicó en sustitucion de su Actualidad una crónica teatral del que fué su corresponsal en Barcelona, D. B. Amengual. En el número de esta mañana publica un articulo prepio sobre «Los que trabajan».

El Diario de Mallorca y *La Unión Republicana* no aparecen estos dias en la mesa de nuestra Redacción, lo cual lamentamos, en las otras cosas, por no poder dar extracto de lo que publican.

Crónica marítima

—

PUERTO DE PALMA

Entradas.—Dia 2

De Ibiza el vapor correo *Lulio*, capitan Bauzá, con 3 pasajeros, la balija y un pico de carga.

De Soller el vapor *Isleño*, capitán Piña, con 14 pasajeros y carga variada.

Dia 3

De Gandia el falucho *San José* patrón Marqués, con hortalizas.

De Ibiza y Valencia el vapor correo *Cataluña* con 16 pasajeros la correspondencia y carga general.

Salidas.—Dia 2

Para Barcelona el vapor correo *Lulio* con 20 pasajeros, la balija y carga general.

Despachados

Falucho *Angela* para Ibiza.

Goleta *Margarita* para Torrevieja.

Bergantin goleta *San Francisco* para Canarias.

Falucho *Eusebia* para Gandía

Vapor correo *Balear* para Barcelona.

Viajeros

LOS QUE VIENEN.

En el vapor correo *Cataluña* han llegado esta mañana de Valencia, el comandante de carabineros Sr. Gimenez y su hijo, don Manuel Ogazón, don Damián Galmés é hijos, doña Magdalena Rovira y don José Riera.

* *

En el mismo vapor ha llegado despues de obtener plaza en la Academia de Infanteria el aventajado joven don Manuel Fuenmayor Bisellach.

LOS QUE SE VAN

En el *Lulio* emprendieron viaje ayer tarde don Mateo Valentí, el señor Berga y señora, don Francisco Serrat, don Rafael Blanes, don Antonio Amorós, don Ramón Soler y otros.

Militares

Por Real Decreto de 29 de junio próximo pasado ha sido autorizado el Ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley fijando la fuerza del Ejército permanente durante el año actual.

Artículo 1.º Se fija en 80.000 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1903.

Art. 2.º Se autoriza al Ministro de la Guerra para elevar transitoriamente dicha cifra cuando lo considere necesario, dando en otras épocas del año las licencias temporales precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en el presupuesto.

Madrid 29 de junio de 1903.—Arsenio Linares.

Nuestros pintores

Ayer tarde tuvimos ocasión de ver un retrato del reputado fotografo don J. Truyols, hecho por pintor Pedro Cáffaro.

La obra representa al señor Truyols de pié, con una mano colocada en el tripode que sostiene la máquina fotográfica disponiéndose á sacar una fotografia. Es verdaderamente notable el efecto de vida y luz que se refleja en la fisonomia del retratado, cuyo parecido es sorprendente.

La amistad y franqueza que con el artista nos une, nos permitió la declaracion de considerar aquel retrato, como la mejor obra que ha pintado.

Reciban el pintor el retratado, nuestra más sincera felicitación.

Judiciales

Audiencia Provincial

Bajo la presidencia del magistrado señor Garcia de Lara, ha comenzado esta mañana á verse en la sala primera ante el tribunal del Jurado, la causa seguida contra Bernardo Vallespir presunto autor de haber robado alhajas al vecino de Biniali Bartolomé Ordinas, delito que se efectuó el dia 22 de Abril de 1900, permaneciendo tres dias escondido en el pajar, é que lo perpetró.

La declaración del procesado ofrece poco interés pues niega rotundamente su intervención.

El procesado es reincidente y por lo que se explica es un aventajado *caballero de industria*, pues ha sido procesado y condenado por hurtos y estafas.

Ha declarado el testigo Antonio Arrom que tiene antecedentes penales el cual cada momento incurre en contradicciones en pró y en contra del procesado, advirtiendo que este testigo fué procesado á raiz del suceso y acusado como encubridor.

El perjudicado Bartolomé Ordinas declara que conoce el procesado y *llora* cada vez que mira las alhajas que le robaron prorrumpiendo también en *amargo llanto* al decir que tuvo que gastarse trescientas pesetas para desempeñar algunas de las que le sustrajeron.

Han declarado despues Mateo Ordinas, Gregorio Mesquida y otros testigos de la acusación y defensa los cuales nada nuevo aportan á los datos conocidos.

Terminadas las pruebas testifical y documental las partes han sostenido sus conclusiones provisionales pronunciando respectivamente sus informes, la acusación y defensa pidiendo al jurado en veredicto de culpabilidad la primera y de inculpabilidad la segunda.

El presidente con la imparcialidad que le caracteriza ha hecho el resumen dirijiendo después las preguntas á las cuales ha de contestar categoricamente el Tribunal del jurado.

El veredicto ha sido de culpabilidad.

El fiscal ha pedido á la sala imponga al procesado la pena de 2 años 11 meses y 1 dia de prisión correccional pago de costas y accesorias, más la indemnizacion de 222 pesetas al perjudicado.

El defensor señor Massanet pide indulgencia y que se rebaje la pena pedida por el señor Fiscal.

La sala ha dictado sentencia condenando á Bernardo Vallespir á la pena de 4 años y 1 dia de presidio correccional, pago de la mitad de costas y accesorias, é indemnizacion de 222 pesetas al perjudicado y que se le abone la mitad del tiempo de prision preventiva sufrida.

EL LICENCIADO MAL-RRUNE

—

Militares

Premios.—Al sargento del Regimiento Infantería de Baleares núm. 1 Miguel Llobera Guasp le ha sido concedido el abono de la gratificación de continuación en filas desde el 1.° de abril de 1898 á diciembre de 1900, disponiendo que los cuerpos en que haya prestado sus servicios el referido sargento, produzcan las oportunas reclamaciones en la forma reglamentaria.

Pensiones.—Por Real orden del Ministerio de la Guerra fecha 27 junio último se resuelve que doña Matilde García Junceda y Mesanza viuda del teniente coronel de Infantería don Antonio Romero Ibañez acuda al Ministerio de la Gobernación con la petición que hacia al de la Guerra en solicitud de acumulación de la parte de la pensión concedida á su entenado don Angel Romero Garcia Junceda, por no ser éste el llamado á resolver los incidentes que puedan surgir al hacer efectivas las pensiones.

Intendencia é Intervención militares

El proyecto leido por el señor ministro de la Guerra en el Senado dice así:

Articulo 1.° El cuerpo de administración militar continuará constituido como lo está actualmente, procediéndose, á tenor de lo dispuesto en la ley de 19 de Julio de 1889, adicional á la constitutiva del ejército, á dividir las funciones que le están encomendadas en dos servicios, que se denominarán de Intendencia y de Intervencion, según las que á cada uno de éstos haya de asignarse. Dichos servicios serán desempeñados por personal diferente dentro de cada clase, en forma que el de mayor antiguedad, en la suya respectiva, preste el de Intendencia, y el más moderno el de Intervencion, pero conservando en todas ellas la unidad de la escala.

Art. 2.° Se autoriza al ministro de la Guerra para llevar á cabo la organización de los mencionados servicios con sujeción á lo establecido en el artículo anterior.

Art. 3.° Quedan derogadas las leyes y disposiciones que se opongan á lo mandado en la presente ley.

—

Desgracia en Ibiza

En el pueblo de San Juan Bautista, (Ibiza) ocurrió una sensible desgracia.

Se hallaba Juan Roig Escandell poniendo el pistón á un cachorrillo, cuando se le disparó este ocasionándole una grave herida en la mano izquierda.

Fué conducico al Hospital de Ibiza y curado convenientemente.

El suceso fué puesto en conocimiento del Juzgado.

—

Nuestros corresponsales

Sineu

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, hàbiéndose visto poco concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Trigo, á 16'75 pesetas los 74'34 litros (cuartera)

Cebada del país, á 11'00 id. id.

Id. forastera á 10'00 id. id.

Avena del país, á 8'00 id. id.

Id. forastera á 7'50 id. id.

Habas para cocer, á 18'50 id. id.

Id. ordinarias á 17'50 id. id.

Id. para ganados á 17'00 id. id.

—La guardia civil de este puesto ha cogido un sujeto convicto y confeso de haber hurtado unos catorce haces de trigo de la propiedad llamada Banderola; el tal sujeto ha sido puesto á disposición del Juez competente.

De Algaida

En su visita pastoral llegó el martes á las siete de la tarde, á esta villa nuestro venerado Prelado, siendo recibido por las autoridades y gran gentio que le acompañó desde la entrada del pueblo á la Iglesia y luego á la Rectoría.

Había construido á la entrada del pueblo un bonito arco al que contribuyeron los señores don Pedro Oliver, don Pedro Cardell, don Francisco Pujol y don Joaquín Bauzá y la señorita maestra de la escuela pública que dibujó el escudo del frontis. Otro arco fué dirigido por don Bartolomé Vanrell. A unos y otros damos la enhorabuena.

El miércoles por la mañana administró Su Ilustrísima el Sacramento de la Confirmación y por la tarde visitó las escuelas, el convento y el cementerio.

El jueves función en la Iglesia y por la tarde fué á Randa á confirmar.

Hoy viernes irá á Pina, con el mismo objeto.

La presencia de nuestro Obispo ha dado mucha ánimación á la villa. Por las noches y en la calle del Rey frente á la Rectoria habia iluminaciones y se dieron serenatas por una banda de guitarras y bandurrias.

—

Gacetilla local

—La Administración y Redacción de este periódico, se ha trasladado á la calle de San Roque núm. 3 entresuelos.

—Continua ignorándose el paradero de los dos niños desaparecidos de su casa hace un par de dias, según publicamos habiendo resultado infructuosas hasta la fecha, las diligencias practicadas por la policia.

—Por el teniente de Navio Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia se cita á los que se crean dueños de una chalana que fué encontrada abandonada en aguas de la *Fosa* (bahia de Palma).

—Anteayer por la tarde una mujer domiciliada en el caserio del Molinar, entregó una criatura de unos cinco ó seis meses á una vecina suya, suplicándole la guardara unos momentos, mientras ella iba á un quehacer perentorio:

A su regreso, se encontró con el pequeñuelo completamente magullado, y en tal estado, que asustada la madre, se dirigió con el niño en brazos á la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia manifestó que aquel estaba en estado grave.

En vista de la acusación de la madre contra la indicada vecina, se ha pasado el asunto á los tribunales de justicia.

Dramas, comedias, zarzúelas y sainetes se hallan de venta en la calle de Palacio, frente la Diputación, números 2 y 4.

—El alcalde de Palma ha remitido al Gobernador civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que preside, durante el mes de Junio último.

—En el corral común de la villa de Montuiri se halla detenida una perra de las llamadas ibicencas, que fué hallada abandonada.

—La guardia civil del puesto de Ibiza detuvo y puso á disposición del Juzgado á un individuo que maltrató de palabra y obra á un convecino suyo.

—La del puesto de Santañy denunció al señor Alcalde de dicha villa á un sujeto por pastoreo abusivo.

Los *discordes pectorales Roselló* curan toda clase de tos, por pertinaz que sea.

—El Tesorero de Hacienda de esta provincia, nos comunica en atento besa las manos, haberse posesionado de dicho cargo, ofreciéndonos su incondicional apoyo en cuanto se refiera al servicio público.

Agradecemos la atención, á D. Fernando del Rio, cuya estancia entre nosotros, esperamos le será grata.

CALLIVORO MARCA WALKIRIA

Estirpa los callos y durezas con rapidez sorprendente y sin dolor ni molestia. Representante en Palma, Droguería M. Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4.

De venta en el Centro Farmacéutico y principales farmacias y droguerias.

—En la villa de Fornalutx se registraron durante el mes de Junio último 3 nacimientos y 2 defunciones.

—Felicitamos á nuestro distinguido amigo, D. Alfonso Marqués, recientemente licenciado en derecho, en la Universidad de Barcelona, deseándole prosperidad en el ejercicio de la abogacia que, según nos manifestó, piensa venir á ejercer en esta capital.

—Por disposición de la dirección general de contribuciones, queda prorrogada hasta fin del corriente mes, la expendición voluntaria de cédulas personales.

—Por razón de la persistencia de las huelgas en Barcelona, no ha llegado á este puerto segun estaba anunciado, el vapor trasatlántico *M. Pinillos.*

—Ayer noche la orquesta *La Constancia Musical* empezó los ensayos para acudir al gran festival que, durante el periodo de Ferias y Fiestas, se celebrará en la plaza de Toros.

—En el Hospital Provincial de esta ciudad, hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	296
Entrados	3
Salidos	5
Fallecidos	0
Quedan existentes	294

José Segura.—Especialidad en rosarios plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.—San Nicolás, 8, Palma.

—Ayer por la noche, cerca de las nueve, hubo un escándalo mayusculo en la calle de San Juan entre un suegro furioso que la emprendió á silletazo limpio con su futuro yerno alcanzando algo también su hija.

Con tal motivo se reunieron multitud de curiosos á presenciar el *epilogo*.

—En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la segunda quincena del pasado mes, se ha declarado por real orden del ministerio de Hacienda que el tipo medio del cambio en el indicado periodo ha sido el de 36'96 por 100, correspondiendo en su consecuencia una reducción de 25 por 100, en las liquidaciones de derechos que para su pago en las Aduanas durante la primera quincena del mes de Julio actual.

Esencia Cacao Lipton. Suprior á todos los chocolates conocidos pídase en los principales colmados.

—Durante el pasado mes de Junio tuvieron lugar en la villa de Lloseta 11 nacimientos, ocurriendo una defunción.

Tipo-litografia de B. Rotger